

## FICHA TÉCNICA

### NOMBRE DEL PRODUCTO

---

CIDETRAK® CM MESO

### NÚMERO DE REGISTRO

---

ES-01186

### COMPOSICIÓN Y FORMULACIÓN

---

(E,E)-8-10\_Dodecadien-1-ol (E8,E10-12:OH) 230 mg de la mezcla de feromonas por difusor, 115 g de acetato de (E,E)-8-10\_Dodecadien-1-ol (E8,E10-12:OH).

Chemical name	CAS no.	Function	mg/dispenser	% w/w
E,E-8,10-dodecadien-1-ol Pure active substance <i>Technical (at min. purity of 87%)</i>	33956-49-9	Active ingredient	1100 1264	2.2% 2.5%
Poly vinyl chloride (PVC)	-	Matrix	qsp 50 g (+/- 5%)	

Contenido en soporte inerte / Difusor de vapor (VP)

### CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

---

Es un difusor que contiene feromona para la confusión sexual de *Cydia pomonella*.

### MODO DE ACCIÓN

---

Difusor de feromonas. Perturbador de apareamiento.

Este método consiste en saturar el ambiente con feromonas de síntesis, de manera que se enmascara el reclamo natural de las hembras, no consintiendo la cópula y consecuentemente evitando las generaciones sucesivas nocivas para el cultivo. Este método no interfiere con el medio ambiente por lo que se puede emplear en programas de agricultura integrada y de cultivo biológico.



## USOS AUTORIZADOS

CULTIVO/ESPECIE	PLAGA/EFEECTO	DOSIS	P.S. (días)	NOTAS
Manzano y Peral Cultivos menores acorde al Art. 51: cultivos relacionados con frutal de pepita Níspero, Níspero del Japón, Membrillero y Nogal	<i>CARPOCAPSA</i> <i>Cydia pomonella</i>	100 difusores/Ha	NP	1 única aplicación

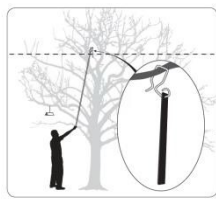
## MODO DE EMPLEO

DOSIS: 100 difusores/Ha.

Se aconseja reforzar los bordes de la parcela, aumentando el número de difusores, en función de la presión de *Cydia pomonella* en la zona (Consultar departamento técnico).

POSICIONAMIENTO DEL DIFUSOR: Los difusores CIDETRAK® CM MESO se cuelgan poniendo su cable en el tercio superior de la planta, evitando la exposición directa al sol.

EPOCA DE APLICACIÓN: colocar los difusores antes del inicio del vuelo de la generación hibernante. Se recomienda la instalación precoz de trampas de monitoreo y la colocación de los difusores tras la primera captura. La vida útil del difusor puede verse reducida en caso de persistencia continuada de las altas temperaturas o fuertes vientos. Bajo estas condiciones se aconseja aumentar la dosis o prever estrategias combinadas.



## PRECAUCIONES:

En caso de presión media-alta de la población, es necesario disponer de una estrategia combinada con insecticidas. Sobre todo, al inicio de la estación prever tratamientos por adelantado para reducir las poblaciones y combinar sus efectos para un mejor control.

El uso de insecticidas no perjudica el funcionamiento de los difusores, y por tanto se pueden usar en cualquier momento.

Las hembras fecundadas provenientes de frutales vecinos u otra fuente de infestaciones pueden causar daños no previstos.

Inspeccionar periódicamente el fruto para verificar el ataque eventual para intervenir con insecticidas donde y cuando sea necesario. El mejor resultado se obtiene sobre áreas de amplia superficie bajo confusión sexual y cuando las aplicaciones se hacen sobre grandes superficies no necesariamente con frutales contiguos.

Se recomienda evitar su uso en pequeñas superficies rodeadas de más frutales. La feromona es más pesada que el aire y tiende a descender al suelo, en terrenos inclinados o vecinos comunicados entre sí, es difícil mantener una adecuada concentración.

En caso de darse estas condiciones consultar con el servicio técnico.

## CONTROL DEL VUELO / Monitoreo:

Disponer de trampas de monitoreo entre los frutales y verificar periódicamente (cada semana) la ausencia de capturas con el fin de asegurar que la concentración de feromona es suficiente.

Inspeccionar periódicamente, cada 1-2 semanas según el nivel de riesgo de carpocapsa, 500/1000 frutos repartidos entre los bordes y el centro e intervenir en caso de presencia de ataque y según el límite económico del daño.



### LÍMITE MÁXIMO DE RESIDUOS (LMRs)

CULTIVO	LMRs (ppm)
Manzano y Peral, Níspero, Níspero del Japón, Membrillo y Nogal	0.01 mg/kg

“Los LMRs recogidos en esta tabla son los vigentes en la fecha de revisión indicada en el documento. Para tener una información más actualizada se aconseja consultar la página oficial de la UE: <http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides>”

### EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

**Seguridad del APLICADOR:** Durante la carga se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente).

**Seguridad del TRABAJADOR:** Durante la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente).

## **MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES**

---

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respetar sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

## **ELIMINACIÓN PRODUCTO Y/O CALDO:**

---

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.

(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales.

Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

## **GESTIÓN DE ENVASES:**

---

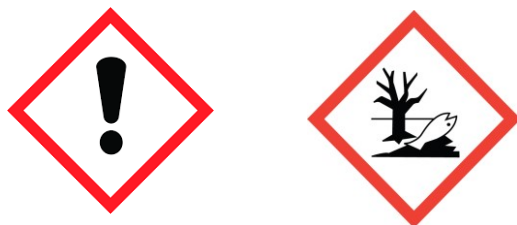
Conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



## CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO

---

### ATENCIÓN



Clase y categoría de peligro (Humana): Irritación cutánea.

Pictograma: GHS07 (signo de exclamación)

Clase y categoría de peligro (Medio ambiental) Acuático agudo 1 Acuático crónico 1

Pictograma: GHS09 (medio ambiente).

#### Indicaciones de peligro:

H315 - Provoca irritación cutánea.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

#### Consejos de Prudencia:

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con abundante agua y jabón.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

#### **OTRAS INDICACIONES REGLAMENTARIAS:**

---

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.